

**Bosquejo de los mensajes  
para el Entrenamiento de Tiempo Completo  
del semestre de otoño del 2013**

-----

**TEMA GENERAL:  
EL NÚCLEO DE LA BIBLIA**

Mensaje ocho

**El núcleo del libro de Jeremías**

Lectura bíblica: Jer. 2:13; 17:9; 13:23; 23:5-6; 33:16; 31:33-34

- I. El núcleo del libro de Jeremías incluye tres asuntos: lo que Dios desea de nosotros, lo que nosotros somos en nuestra condición caída y lo que Cristo es para nosotros; a fin de ver estas tres cosas, debemos “quebrar” la cáscara de Jeremías y concentrarnos en el núcleo que está adentro, el cual es la enseñanza completa de toda la Biblia.**
- II. Lo que Dios desea de nosotros se menciona principalmente en Jeremías 2:13, el cual revela que Dios es la fuente de aguas vivas:**
- A. Dios desea que nosotros lo tomemos a Él como fuente de aguas vivas para nuestro vivir; esto significa que Él quiere que lo tomemos como el origen, la fuente, de nuestro ser; la única manera de tomar a Dios como fuente de aguas vivas es beber de Él día tras día.
  - B. La intención de Dios en Su economía es ser la fuente, el origen, de aguas vivas a fin de satisfacer a Su pueblo escogido para el disfrute de ellos, con la meta de producir la iglesia en calidad de aumento, agrandamiento, de Dios para que ella llegue a ser la plenitud de Dios a fin de ser Su expresión—v. 13; Lm. 3:22-24; 1 Co. 1:9.
  - C. Juan 4:14b revela un Dios Triuno que fluye: el Padre es la fuente, el Hijo es el manantial y el Espíritu es el río que fluye, que tiene como resultado la totalidad de la vida eterna, la Nueva Jerusalén.
  - D. El hecho que bebamos de un mismo Espíritu en resurrección nos constituye miembros del Cuerpo, nos edifica como el Cuerpo y nos prepara para ser la novia de Cristo—1 Co. 12:13; Ap. 22:17; Jn. 4:14b.
  - E. Cristo, la roca espiritual viviente, fue herido por la autoridad de la ley de Dios a fin de que el agua de vida en resurrección pudiera fluir de Él a Su pueblo redimido para que ellos la beban—Éx. 17:6; 1 Co. 10:4:
    - 1. La sangre para nuestra redención jurídica nos salva de la culpa del pecado, y el agua de vida en resurrección para nuestra salvación orgánica nos salva del poder del pecado—Gn. 2:22; Jn. 19:34; Zac. 13:1; Sal. 36:8-9; Ap. 21:6; *Himnos*, #485, estrofa 1.
    - 2. Cristo es la roca que nos engendra y la roca que es nuestra salvación, fuerza, refugio, escondedero, protección, abrigo y salvaguardia—Dt. 32:18; 2 S. 22:47; Sal. 95:1; 62:7; 94:22; Is. 32:2.
  - F. Nosotros, como creyentes en Cristo, debemos ver cómo podemos beber del agua de vida y cómo ésta fluye de nosotros—Jn. 4:10, 14; 7:37-39; cfr. Pr. 11:25:

1. Fuimos puestos en la posición adecuada para beber de un mismo Espíritu—1 Co. 12:13.
2. A fin de beber del agua de vida, necesitamos tener sed—Éx. 17:3a; Sal. 42:1-2; Jn. 7:37; Ap. 21:6.
3. Debemos acudir al Señor—Jn. 7:37; Ap. 22:17.
4. Debemos pedirle al Señor que nos dé del agua viva—Jn. 4:10; 7:37; Ap. 22:17.
5. Debemos contactar a Dios el Espíritu en nuestro espíritu humano y con veracidad—Jn. 4:23-24.
6. Debemos sacar con gozo agua de los manantiales de la salvación al hablar al Señor, en virtud del Señor, por el Señor, en el Señor y con el Señor—Sal. 46:4; Is. 12:3-6:
  - a. Debemos practicar hablar con el Señor constantemente—Nm. 20:8; Fil. 4:6-7, 12; *Himnos*, #119.
  - b. Debemos confesar nuestros pecados—Jn. 4:15-18; 1 Jn. 1:7, 9.
  - c. Debemos alabar al Señor—Fil. 4:4; He. 13:15; Sal. 119:164.
  - d. Debemos darle gracias al Señor—Ef. 5:18, 20.
  - e. Debemos invocar el nombre del Señor—Hch. 2:21; 1 Co. 12:13, 3; 1 Ts. 5:17; 1 Co. 1:2; Jue. 15:18-19; Lm. 3:55-56.
  - f. Debemos cantar al Señor—Ef. 5:18b-19; 1 R. 6:7; 1 Cr. 6:31-32; 2 Cr. 20:21-22.
  - g. Debemos predicar el evangelio, dando a conocer a los demás lo que Cristo logró—Ro. 1:16; Jn. 4:32-34.
  - h. Debemos ejercer nuestra función en las reuniones de la iglesia—1 Co. 14:4b, 26.
7. Debemos identificarnos con el Cristo que fue herido—Éx. 17:6; Jn. 7:38; Cnt. 2:8-9, 14; Fil. 3:10; He. 12:2.
8. Debemos darle al Señor la preeminencia en nuestro ser—Ap. 22:1; Col. 1:18b.
9. Debemos hacerlo todo conforme a la naturaleza divina—Ap. 22:1; 2 P. 1:4.

### **III. Otro aspecto del núcleo de Jeremías es que allí se pone al descubierto lo que somos en nuestra condición caída:**

- A. “Engañoso es el corazón más que todas las cosas, / e incurable; / ¿quién lo conocerá?”—17:9.
- B. “¿Podrá cambiar el cusita su piel, / o el leopardo sus manchas? / Entonces también podríais vosotros hacer el bien, / quienes estáis acostumbrados a hacer el mal”—13:23.
- C. Como seres humanos caídos que somos, en nosotros mismos y por nosotros mismos y con nosotros mismos somos incurables y nada nos puede cambiar—Ro. 7:18; Mt. 12:34-35; 15:7-11, 18-20; 1 Cr. 28:9; cfr. Ez. 36:26-27; Jer. 32:39-40.

### **IV. El tercer asunto que nos presenta el libro de Jeremías es lo que Cristo es para nosotros:**

- A. “He aquí, vienen días, / declara Jehová, / en que levantaré a David Renuevo justo; [...] / y éste es Su nombre con el cual será llamado: / Jehová, justicia nuestra”—23:5-6; cfr. 33:16:
  1. La expresión *Jehová, justicia nuestra* se refiere a Cristo en Su divinidad, y la expresión *Renuevo justo* se refiere a Cristo en Su humanidad.

2. Aquí el nombre *Jehová, justicia nuestra* indica que Cristo, como descendiente de David, no es meramente un hombre, sino también Jehová mismo, quien creó los cielos y la tierra, escogió a Abraham, estableció el linaje de Israel y fue el Señor de David, Aquel a quien David llamó Señor (Mt. 22:42-45; cfr. Ap. 5:5; 22:16); Cristo vino como el Renuevo (el hijo de David), quien es el propio Jehová (como el Señor de David), para ser la justicia del pueblo de Dios.
  3. La frase *justicia nuestra* indica que Cristo se hace uno con nosotros para ser nuestra justicia (1 Co. 1:30; 2 Co. 5:21); Cristo es hecho justicia nuestra con base en Su redención:
    - a. Cristo vino en la carne como descendiente de David para morir en la cruz y derramar Su sangre a fin de lavarnos de nuestros pecados y efectuar la redención (Ef. 1:7; He. 9:22; 1 P. 1:18-19; Gá. 3:13; Ez. 18:4, 20; Ro. 6:23).
    - b. Con Su redención como la base, podemos creer en Él para recibir el perdón de Dios (Hch. 10:43), y Dios puede justificarnos (Ro. 3:24, 26), hacer de Cristo nuestra justicia y vestirnos con el manto de justicia (Is. 61:10).
    - c. Esto abre el camino para que Cristo, la corporificación del Dios Triuno (Col. 2:9), entre en nosotros como nuestra vida (3:4a), nuestra ley interna de vida (Jer. 31:33) y nuestro todo, a fin de impartirse en todo nuestro ser para la realización de la economía eterna de Dios.
- B. “Éste es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, declara Jehová: Pondré Mi ley en sus partes internas, y sobre su corazón la escribiré; y Yo seré su Dios, y ellos serán Mi pueblo. Y ninguno enseñará más a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el pequeño de ellos hasta el grande, declara Jehová, porque perdonaré la iniquidad de ellos y no me acordaré más de su pecado”—vs. 33-34; Is. 42:6:
1. El centro, el contenido y la realidad del nuevo pacto es la ley interna de vida (Ro. 8:2); en su esencia, esta ley se refiere a la vida divina; y la vida divina es el propio Dios Triuno, quien está corporificado en el Cristo todo-inclusivo y es hecho real para nosotros como Espíritu vivificante (Col. 2:9; 1 Co. 15:45), y quien ha sido procesado y consumado a fin de llegar a serlo todo para Su pueblo escogido.
  2. Según su vida, la ley del nuevo pacto es el Dios Triuno, y según su función, dicha ley es la capacidad divina todopoderosa; esta capacidad lo puede hacer todo en nosotros a fin de llevar a cabo la economía de Dios.
  3. Es conforme a esta capacidad que nosotros podemos conocer a Dios, vivir a Dios y llegar a ser Dios en vida y naturaleza, mas no en la Deidad, a fin de que lleguemos a ser Su aumento, Su agrandamiento, para ser Su plenitud con miras a Su expresión eterna—Ef. 1:22-23; 3:19-21.
  4. Además, la capacidad propia de la ley interna de vida nos constituye en miembros del Cuerpo de Cristo (1 Co. 12:27; Ef. 5:30) que desempeñan toda clase de funciones (Ro. 12:3-8; Ef. 4:11, 16).
  5. La inscripción de la ley de vida en nuestro corazón corresponde a la enseñanza neotestamentaria con respecto a la propagación de la vida divina desde el centro de nuestro ser, el cual es nuestro espíritu, a la circunferencia, la cual es nuestro corazón (He. 8:10; Ro. 8:9; Ef. 3:17); Dios escribe Su ley en nuestro corazón al extenderse desde nuestro espíritu a nuestro corazón a fin de inscribir en nuestro ser todo cuanto Él es (2 Co. 3:3).

6. Según la ley de vida, Dios es nuestro Dios como nuestra herencia, y nosotros somos Su pueblo como Su herencia—Ef. 1:11, 14, 18.
7. Conocer a Dios es vivirle; por la función automática y espontánea de la vida divina en nosotros, tenemos la capacidad de conocer a Dios, vivirle e, incluso, ser uno con Él en Su vida y naturaleza, mas no en Su Deidad, de modo que podamos ser Su expresión corporativa.
8. En el nuevo pacto, el perdón implica redención e, incluso, equivale a la redención (v. 7; Col. 1:14); Dios perdona y olvida la iniquidad de Su pueblo con base en la redención de Cristo (He. 8:12; 9:22):
  - a. La gracia del perdón de Dios nos hace temer a Dios (reverenciar, honrar, respetar y tener en cuenta a Dios) a lo sumo—Sal. 130:4; 86:11.
  - b. La gracia del perdón de Dios nos hace amar a Dios a lo sumo—Lc. 7:47-50.
  - c. El perdón de los pecados es un don que el Cristo exaltado da al hombre—Hch. 5:31.